

Perfiles profesionales

Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2016

Coordinador: Carlos Miguel Tejada Artigas. Profesor Titular
Universidad. Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad
Complutense de Madrid.

Informe del Grupo de Trabajo Perfiles Profesionales

I. Actividad desarrollada por el Grupo

En el año 2015 el grupo ha seguido trabajando en los siguientes objetivos:

- Analizar cómo se está desarrollando la formación continua en las bibliotecas de titularidad pública
- Identificar las necesidades de formación continua, sobre todo en las nuevas competencias del profesional de las bibliotecas. Esto servirá además para actualizar el documento del Grupo sobre perfiles profesionales.
- Estudiar las diferentes formas que pueden tener las actividades de formación continua

Principalmente el trabajo desarrollado en este año ha sido la elaboración del informe de los resultados de la encuesta aplicada a las bibliotecas del SBE en el 2014 para saber cómo se forma su personal y sus necesidades. El cuestionario fue diseñado por el grupo de trabajo y, dada la especificidad de la situación de las bibliotecas escolares, se diseñó además del general, uno concreto para este tipo de bibliotecas.

A través de la aplicación Alzira, el cuestionario general se mandó a 809 bibliotecas con el siguiente reparto por tipo de bibliotecas:

1) Bibliotecas Nacionales y Centrales de CCAA (son 15):

2) Bibliotecas Públicas: Además de todos los servicios de bibliotecas de las comunidades autónomas se mandaron a 263 bibliotecas entre las que se destacan:

- Las 53 Bibliotecas Públicas del Estado, la mayoría en capitales de provincia
- Las Redes de bibliotecas públicas de capitales de Provincia (Administración local) (150)
- Redes municipales de +de 4 bibliotecas (66)

3) Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior: 120.

- Universitarias
- Centros Universitarios de la Defensa

- Enseñanzas artísticas, deportivas y de idiomas

4) Bibliotecas especializadas: 411 dependientes de la Administración Central

En cuanto al cuestionario para las bibliotecas escolares, también se alojó en Google Docs y se pidió a los miembros de la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Escolares que difundieran el cuestionario entre estas bibliotecas. Esta difusión se hizo durante el mes de septiembre.

Se recibieron 170 respuestas del cuestionario por lo que se obtuvo una tasa de respuesta del 21%. En cuanto al cuestionario para las bibliotecas escolares, se obtuvieron 539 respuestas. Al no tener el dato concreto del número de bibliotecas a las que se pidió que rellenaran la encuesta, no se puede obtener la tasa de respuesta.

I. Resultados obtenidos

- Elaboración y publicación del informe *Formación continua en el Sistema Español de Bibliotecas: resultados de una encuesta* http://travesia.mcu.es/portalnjb/jspui/bitstream/10421/8990/1/Formacion_continua_SEB.pdf en la plataforma Publiventa que recoge las publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en Travesía y en la web del Grupo dentro del sitio del CCB.
- Elaboración de un documento con recomendaciones para la formación continua del personal bibliotecario. Se adjunta dicho documento.

II. Propuestas que someten a la comisión de la que dependen.

Como se acaba de señalar, el Grupo de trabajo ha elaborado un documento con recomendaciones para la formación continua que sometemos a aprobación del Pleno del CCB. De las recomendaciones que ahí figuran queremos destacar la siguiente: “Las administraciones deben aportar las infraestructuras y servicios necesarios para facilitar que las instituciones que no han podido implantar un sistema de formación virtual, puedan acceder a plataformas de formación en línea que acuerden una política de oferta de formación para ellas”. Es importante que el CCB explore las posibilidades de cooperación en materia de la formación continua para

el personal de los servicios bibliotecarios. Podría ser muy interesante desarrollar un portal sobre la formación continua en que aparezcan los cursos abiertos que se pueden realizar, así como ver la posibilidad de crear una biblioteca digital con materiales para esta formación.

Por otra parte, nos gustaría tener la aprobación del Consejo de un nuevo tema de trabajo a desarrollar por el Grupo en los años 2016 y 2017. Este sería el sistema de selección de personal bibliotecario por parte de las Administraciones Públicas. Su objetivo sería determinar si los temarios y las pruebas que se establecen en las oposiciones para bibliotecarios se corresponden con las nuevas competencias y aptitudes que debe de tener el profesional en la actualidad. De no ser así se determinaría un nuevo modelo de pruebas para desarrollar.

III. Altas y bajas de los miembros del Grupo de Trabajo en este periodo.

Se incorpora Carmen Hervás, Subdirectora General de Bibliotecas, Archivos y Museos, Ayuntamiento de Madrid, en representación de la FEMP; y Martha R. Villabona García, Jefa de Servicio, Proyecto Alfabetizaciones Múltiples del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. CNIIE, sustituyendo a Flora Gil.